

ten las cosas que agora se oyo y probadas
y ellas con los que se acuerden y se acuerden re
mitir a la Justicia desta ciudad y llevar
los que se oyo con firme para que sea
y sea por todo el mundo y en todo el mundo
que se oyo y fidel que se oyo y pa
radar su residencia cumplidos de ellos y o
por su fazienda y de otros tales y de los que
hayan de ala Justicia y de los que se oyo y
quales cosas que se oyo y de los que se oyo
y de los que se oyo y de los que se oyo
oficio de alcalde y de los que se oyo y
pagados y de los que se oyo y de los que se oyo
tenido de otros de los que se oyo y de los que se oyo
asistencia de los que se oyo y de los que se oyo
de los que se oyo y de los que se oyo y de los que se oyo
qual obligo de persona

Handwritten text bleed-through from the reverse side of the page, appearing as faint, mirrored cursive script.

